

19291

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
18 ABR. 2011
Jose E. 16400
Registro de Sociedades

Superintendencia de Compañias
18 ABR. 2011
CAU

Quito
LC/U

Quito 12 de abril de 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo LAURENTINA MONGE LEON con numero de cedula de identidad 1707116461 como Representante Legal de la compañía INQUINAM CIA.LTDA .Por medio de la presente hago conocer las siguientes transferencias de acciones EXP.94274

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

CEDENTE
Nombres. NELSON RAUL
Apellidos .MONGE
Ci. 0901057257
ECUATORIANO
SEDE 80. ACCIONES
VALOR DE CADA ACCION \$ 1.00

SESIONARIO
Nombres LAURENTINA NARCISA
Apellidos. MONGE LEON
Ci. 1707116461
ECUATORIANO
80 ACCIONES
\$ 1.00

ESCANEAR

También para pedir la nomina de accionistas de la misma compañía

Por la atención que se de a la presente anticipo mi agradecimiento
Atentamente

*Cesión de participación
ingresada*

Laurentina Monge Leon
LAURENTINA MONGE LEON
GERENTE GENERAL

2357373
099923525

18
18 ABR 2011

ESCRITURA No. 1036

CESION DE PARTICIPACIONES:

NELSON RAUL MONGE

A FAVOR DE:

LAURENTINA NARCISA MONGE LEON

CUANTIA:

USA. \$ 80,00

DI: copias

E.V.

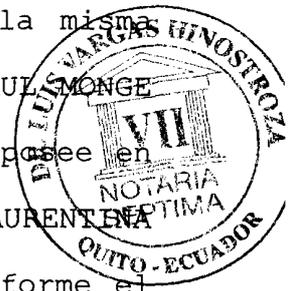
En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día catorce de febrero del dos mil seis, ante mi Doctor LUIS VARGAS HINOSTROZA, Notario Séptimo de este Cantón comparecen: por una parte y en calidad de **CEDENTE** NELSON RAUL MONGE; quien comparece por sus propios derechos y en su calidad de poseedor y propietario de participaciones de la Compañía INQUINAM CIA Ltda., además, comparece su cónyuge la señora Doña GLORIA DIOCELINA LEON CATANE, por los derechos que le podrían corresponder dentro de la sociedad conyugal existente, finalmente, en calidad de **CESIONARIO** comparece la señora LAURENTINA NARCISA MONGE LEON, de estado civil casada, quien comparece por sus propios derechos.- Comparecen además los



miembros de la Junta Universal de Socios de la Compañía INQUINAM Cía Ltda. los señores ANDRES FERNANDO NAVARRETE BALLADARES Y JOSE FERNANDO NAVARRETE MONGE.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y la autorización de la Junta General de Socios para que proceda a la celebración de la presente escritura de Cesión de participaciones y transferencia; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la presente minuta que me entrega cuyo tenor literal es como sigue: "**Señor Notario:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese incorporar una de Cesión de Participaciones Sociales, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte y en calidad de **CEDENTE** la siguiente persona: NELSON RAUL MONGE, de estado civil casado con Doña GLORIA LEON; quienes comparecen por sus propios derechos y en su calidad de poseedores y propietarios de participaciones de la Compañía INQUINAM CIA Ltda.; y, finalmente en calidad de **CESIONARIO** comparece el señor LAURENTINA NARCISA MONGE LEON, de estado civil casada; quien comparece por sus propios derechos. Comparecen además los dos miembros de la Junta Universal de Socios de la Compañía INQUINAM Cía Ltda. los señores ANDRES FERNANDO NAVARRETE BALLADARES Y JOSE FERNANDO NAVARRETE MONGE.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles

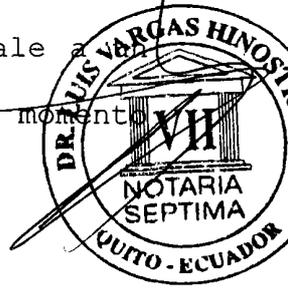
para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** A) La Compañía INQUINAM CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública celebrada el veinte y siete de enero del dos mil tres ante el señor notario trigésimo séptimo del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha diecinueve de febrero del dos mil tres, con un capital social de CUATROCIENTOS DÓLARES NORTEAMERICANOS, siendo sus socios los señores ANDRES FERNANDO NAVARRETE BALLADARES, JOSE FERNANDO NAVARRETE MONGE Y NELSON RAUL MONGE. **TERCERA.- CESIÓN DE**

PARTICIPACIONES: La Junta General Extraordinaria Universal de socios, se reunió el día dieciséis de enero del dos mil seis, en su local social, conforme aparece del acta que se adjunta al presente instrumento como documento habilitante; y, en la misma se resolvió autorizar y aprobar al socio señor NELSON RAUL MONGE, para que ceda la totalidad de las participaciones que posee en la Compañía INQUINAM CIA. LTDA. a favor de la señora LAURENTINA NARCISA MONGE. Las cesión autorizada se la realizará conforme el siguiente detalle:



<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>VALOR</u>	<u># PARTICIPACIONES</u>
NELSON RAUL MONGE	LAURENTINA NARCISA MONGE LEON	US\$ 80	80

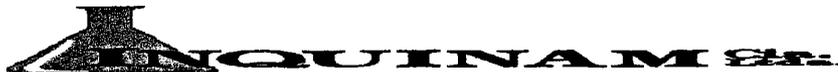
Con los antecedentes expuestos el **CEDENTE** realiza a favor de la **CESIONARIA** la siguiente cesión: a) El socio, señor NELSON RAUL MONGE **CEDE** a favor de la señora LAURENTINA NARCISA MONGE LEON, la totalidad de participaciones que posee en la Compañía (VEINTE POR CIENTO), que equivale a total de OCHENTA participaciones sociales adquiridas al momento



de constituirse la Compañía; cesión que el señor Nelson Raúl Monge la realiza sin ninguna reserva ni limitación y en virtud de la que el prenombrado socio deja de serlo ya que cede la totalidad de participaciones que le pertenecen en la Compañía. LA CESIONARIA, por su parte acepta la cesión realizada a su favor.- Por lo tanto la señora LAURENTINA NARCISA MONGE LEON, es propietaria del veinte por ciento de participaciones sociales de la empresa, equivalentes a ochenta participaciones sociales con un valor de un dólar cada una. **CUARTA.- CUADRO DE SOCIOS Y PARTICIPACIONES.**- Una vez producidas las cesiones antes referidas y que son materia del presente instrumento, el capital social de la Compañía queda integrado conforme el siguiente cuadro de socios e integración de capital:

SOCIO	# PARTICIPACIÓN	VALOR PARTICIPACIÓN	CAPITAL PAGADO EN ESPECIE	%
ANDRES FERNANDO NAVARRETE BALLADARES	240	\$1.00	\$240.00	100%
JOSE FERNANDO NAVARRETE MONGE	80	\$1.00	\$80.00	20%
LAURENTINA NARCISA MONGE LEON	80	\$1.00	\$80.00	20%
TOTAL	400	\$1.00	\$400.00	100%

Realizadas las cesiones materia del presente instrumento, se inscribirán en el libro respectivo de la Compañía luego de lo cual se anulará los certificados del CEDENTE que ha dejado de ser socio en virtud de la transferencia que realiza. **QUINTA.- GASTOS:** Los gastos que ocasione la presente escritura estará a



PEGANTES INDUSTRIALES, ADHERENTES Y BANDAS PARA CONTROL MECANICO DE PLAGAS, PRODUCTOS DE LIMPIEZA,
FORMULADOS Y ESPECIALIDADES
DIRECCIÓN: Luis Napoleón Dillón N60-181 y Flavio Alfaro Telf. : 2351-373 / 2591-521 / 2592-202
Telefax: 235-1362 Celular 099-713-197

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPANIA INQUINAM CIA. LTDA. CELEBRADA EL 16 DE ENERO DEL 2006

En la ciudad de Quito, a las 17:00 p.m. del 16 de Enero del 2006, se reúnen los socios de la compañía Andrés Fernando Navarrete Balladares, José Fernando Navarrete Monge y Nelson Raúl Monge que representan el 100 % del capital social, por lo que deciden declarar en Junta universal, de acuerdo con el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar el siguiente orden de día:

- 1.- Aceptación de la cesión de acciones del Sr. Nelson Raúl Monge a favor de la Sra. Laurentina Narcisa Monge León en junta general de accionistas.

Dirige la Junta la señora Narcisa Monge León en calidad de Gerente General y Nelson Raúl Monge en calidad de secretario.

El Sr. Nelson Raúl Monge pone a consideración de los socios la cesión de sus participaciones a la Sra. Laurentina Narcisa Monge León, los socios por unanimidad aceptan.

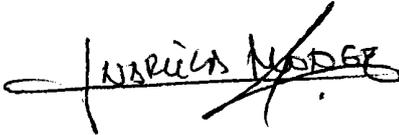
Agotado el orden del día y siendo las 18.00 pm los socios aprueban el acta de Junta General sin modificar alguna ratificándose en su contenido, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

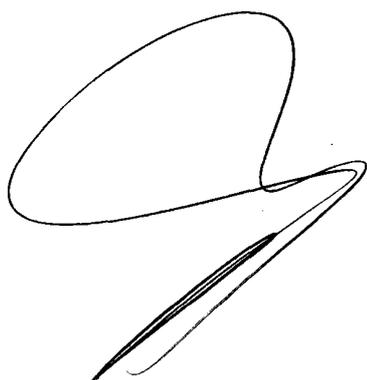

Andrés Fernando
Navarrete Balladares


José Fernando
Navarrete Monge


Nelson Raúl Monge




Laurentina Narcisa Monge León



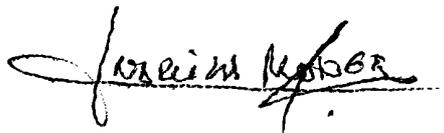


PEGANTES INDUSTRIALES, ADHERENTES Y BANDAS PARA CONTROL MECANICO DE PLAGAS, PRODUCTOS DE LIMPIEZA,
FORMULADOS Y ESPECIALIDADES
DIRECCIÓN: Luis Napoleón Dillón N60-181 y Flavio Alfaro Telf. : 2351-373 / 2591-521 / 2592-202
Telefax: 235-1362 Celular 099-713-197

CUADRO DE ACCIONES
AL 16 DE ENERO DEL 2006

Nombres Socios	Capital suscrito	Capital pagado en especie	Número de participaciones
Andrés Fernando Navarrete Balladares	\$240,00	\$240,00	240
José Fernando Navarrete Monge	\$80,00	\$80,00	80
Laurentina Narcisa Monge León	\$80,00	\$80,00	80
Totales:	\$400,00	\$400,00	400,00


Nelson Raúl Monge
Secretario



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 090106907-0

NOMBRES Y APELLIDOS: LEON CATANE GLORIA DIOCELINA
 CARCHI/TULCAN/TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO: 22 SEPTIEMBRE 1939

REG. CIVIL: 001-0182-00543-F

CARCHI/TULCAN
 TULCAN 1939

FIRMAS: *Gloria Leon de Monge*



Gloria Leon de Monge

ECUATORIANA***** V1333V3231

CASADO NELSON R. MONGE

PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: JOSE V. LEON

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: GRICELDA CATANE

QUITO 18/11/2003

FECHA DE EMISION: 18/11/2015

FORMA No. REN Pch 0842839



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

70-0185 NUMERO 9901669070 CEDULA

LEON CATANE GLORIA DIOCELINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

CHALQUIPICO PROVINCIA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL




[Faint, illegible text, possibly a stamp or signature]

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170711646-1

MONGE LEON LAURENTINA NARCISA

GUAYAS/SALTINAS/SALTINAS

FECHA DE NACIMIENTO 1961

FECHA DE EMISION 0225 00448 F

GUAYAS/SALTINAS SEXO

SALTINAS INSCRIPCION 1961

José María Moxe
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E339311242

CASADO ANDRES FERNANDO NAVARRETE B

SECUNDARIA COMERCIANTE

NELSON MONGE PROF. OCUP

GLORIA LEON

QUITO FECHADO DE LA MADRE 23/10/2002

23/10/2014 FECHA DE CADUCIDAD

REN 0310922

Pch



José María Moxe

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

169-0217 NUMERO 1707116461 CEDULA

MONGE LEON LAURENTINA NARCISA APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

José María Moxe



Handwritten text and stamp, possibly a signature or official mark.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 171531986-7

NAVARRETE MONJE JOSE FERNANDO
 PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR
 OR DE FUERE 1984
 REG. CIVIL 015-0065-06992

PICHINCHA/QUITO
 SONIA SUAREZ

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V33321241

NACIONALIDAD SOLTERO ESTUDIANTE PROF. CCLP

ANDRES FERNANDO NAVARRETE
 LAURENTINA MARGISA MONJE
 QUITO 24/01/2005

EL GAR Y FECHA DE EMISION 24/01/2017

REN 1371195

PULGAR DERECHO

Navarrete

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 17 de Octubre del 2004

1256132

171531986 7 0018- 095

NAVARRETE MONJE JOSE FERNANDO

PICHINCHA QUITO

Sancion= 4 Cost.Rep= 8 Tot= 12

TRIBUNAL PROVINCIAL DE PICHINCHA

0000252 01/03/2005 10-44-12



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Navarrete

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 17055829-9

NAVARRETE BALLADARES ANDRES FERNANDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

04 FEBRERO 1959

FECHA DE NACIMIENTO 0321 01815 M
REG. CIVIL ACT SEXO

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1959

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V3343V4222

CASADO LAURENTINA NARCISA MONGE LEON

SUPERIOR ING. QUIMICO

OSWALDO NAVARRETE

CAURA BALLADARES

QUITO 18/12/2003

18/12/2015

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0870387
Pch



[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/06/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

63-0250
NUMERO

17055829-9
CEDULA

NAVARRETE BALLADARES ANDRES FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

[Signature]

PARROQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSAL

CELESTINA MONTE
 CASABAY
 PRIMARIA
 COMERCIANTE

CONDOMINIO DEL PADRE
 CELESTINA MONTE
 VENDEDOR DEL DERECHO DE LA MADRE
 QUITA

VALOR DE EXPORTE
 SEIS MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA
 FECHA 14/02/2006

FORMA 0110097

REGAR DERECHO

FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSAL

CELESTINA MONTE No. 090105725

MONTE NELSON RAUL
 27 FEBRERO 1933

IMBABURA / IBARRA
 SAGRARIO 33

01 041 00121

FIRMA DEL CEDULADO

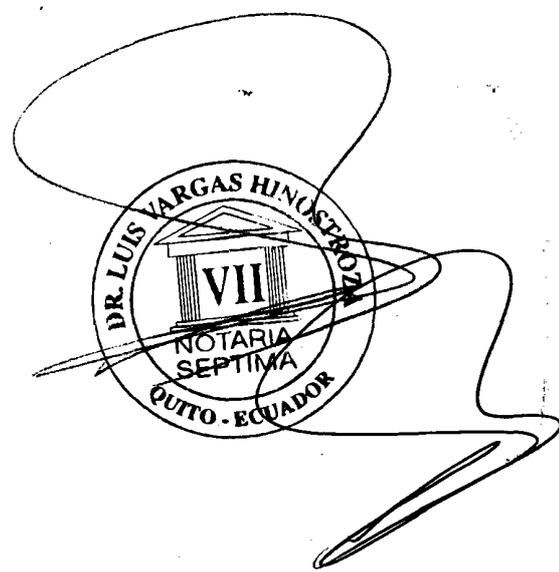
Nelson Raul Monte

NOTARIA SEPTIMA DE QUITO

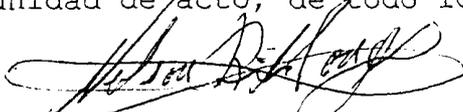
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.

Quito, a 14 FEB. 2006

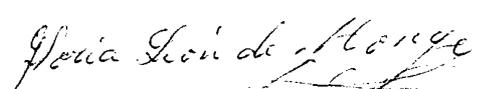
[Signature]
 DR. LUIS VARGAS HINOSTROSA
 NOTARIA SEPTIMA DE QUITO



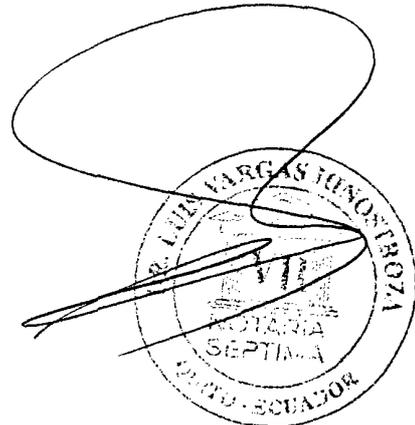
cargo del CESIONARIO. **SEXTA.- ACEPTACIÓN:** Las partes expresamente manifiestan que aceptan el presente contrato de cesión, puesto que es suscrito conforme a sus recíprocos intereses. **SÉPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompañan como documentos habilitantes al presente instrumento los siguientes: **a)** Acta de Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía "INQUINAM CIA. LTDA."; y, **b)** Nuevo cuadro de participaciones. **OCTAVA.- MARGINACIÓN.-** Se sentará razón de esta cesión de participaciones al margen de la inscripción de la escritura de constitución. Usted señor Notario, dignese agregar las cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la cual ha sido elaborada y suscrita por el doctor Diego Ernesto Yépez, profesional con matrícula número sesenta y tres cuarenta y ocho del Colegio de Abogados de Quito. Los comparecientes ratifican en la minuta inserta. Para el otorgamiento de esta escritura, se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes, por mí el Notario, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


NELSON RAUL MONGE

cc. 090105725-7


GLORIA DIOCELINA LEON CATANE

cc. 0901069070



Navarrete ✓

ANDRES FERNANDO NAVARRETE BALLADARES

cc. 170558829.9

Navarrete ✓

JOSE FERNANDO NAVARRETE MONGE

cc. 171531786-7.

Narcisa Monge Leon ✓

LAURENTINA NARCISA MONGE LEON

cc. 1707116461

Luis Vargas ✓
DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA
~~NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO~~

RAZÓN, SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA COPIA** CERTIFICADA CORRESPONDIENTE A LA CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR NELSON RAUL MONGE A FAVOR DE LAURENTINA NARCISA MONGE LEON.- EN LA CIUDAD DE QUITO, A CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS.

Luis Vargas
DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN



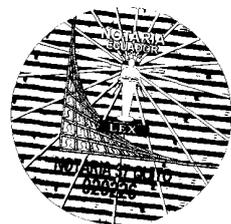
RC.-



ZÓN: CON ESTA FECHA TOMÉ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INQUINAM COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA ANTE MÍ CON FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL DOS MIL TRES, DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- QUITO, A SEIS (06) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

EL NOTARIO
Roberto Dueñas
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Roberto Dueñas Mar
Quito - E

Notaria 37 m





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **532** de REGISTRO MERCANTIL de diecinueve de Febrero del dos mil tres, a fs 460, tomo 134, correspondiente a la constitución de la Compañía "INQUINAM CIA LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, cinco de Mayo de dos mil seis. **EL REGISTRADOR.-**

May 5 2006
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

ng

